

# Feliz Fiesta Patronal San Marcos



**Por: Segundo Matta Colunche**

**Fiesta religiosa-comercial en honor al Santo Patrón San Marcos se desarrolla durante la presente semana.**

San Marcos, una de las trece provincias de Cajamarca, perteneció al Reino de los Caxamarcas, fue creado como pueblo por la administración de Bolívar en el año 1823. Cinco años más tarde, el 03 de junio de 1828, el Presidente del Perú José de la Mar, por los servicios prestados a la causa de la libertad, eleva al pueblo de San Marcos a la categoría de Villa, comprensión de la Provincia de Cajamarca, Departamento de La Libertad.

Durante el gobierno de Ramón Castilla, por Ley del 02 de enero de 1857 se crea el distrito de San Marcos con su capital La Villa de San Marcos. Sin embargo desde el 16 de abril de 1906, San Marcos cuenta con alcalde distrital, siendo el primero el Sr. David Valera y con libros de actas en archivo municipal, desde 1944.

En 1915, el Presidente de la República José Pardo aprueba la Ley N° 2206 mediante la cual se eleva a San Marcos a la categoría de ciudad.

En el Censo Nacional de Población de 1940 aparece el distrito de San Marcos con 6 haciendas (Pauca, Huagal, Sónдор, Edelmira, Huayobamba y Cochamarca) y 4 fundos.

El año 1945 un grupo de sanmarquinos y paucamarquinos hicieron la gestión para convertir a San Marcos en Provincia y a Paucamarca en Distrito, igualmente gestionaron la construcción de la carretera San Marcos - Paucamarca.

La gestión permanente hizo que en el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry se promulgara la Ley 23508 (11 de diciembre de 1982) que crea la Provincia de San Marcos en el Departamento de Cajamarca cuya capital es la ciudad de San Marcos.

Limita al norte con la provincia de Celendín, al este con la región La Libertad, al sur con la provincia de Cajabamba y al oeste con la provincia de Cajamarca. Abarca una superficie de 1.362,32 km<sup>2</sup> y está habitada por unas 50.275 personas según el censo de 1993; esto representa el 4% de la población total del departamento. Por otro lado se sabe que la

mayor parte de pobladores pertenecen a la zona rural (41.929) lo que constituye un 83,39% de la población total.

La provincia sanmarquina comprende altitudes que van desde los 1.500 hasta los 4.156 m.s.n.m. En ellas se puede distinguir tanto valles interandinos como zonas de jalca y puna, y una gran diversidad de microclimas que lo convierten en una zona atractiva y muy especial para los visitantes.

La provincia tiene una extensión de 1.362,32 kilómetros cuadrados y se divide en siete distritos: Pedro Gálvez, Eduardo Villanueva, Gregorio Pita, Ichocán, José Manuel Quiroz, José Sabogal y Chancay.

San Marcos es la primera provincia en la región en producción de granos, por eso también se le denomina "El Granero del Norte". Se resalta el arte popular como expresión de la cultura andina, el huayno al ritmo de carnaval.

Hasta nuestros días cuando subimos a un carro o disfrutamos de una actividad social, no faltan los huaynos de los Reales de Cajamarca, Silverio Urbina, Homero Medina, Walter Tambo y otros.

Cuando usted visita San Marcos no puede dejar de disfrutar de las aguas termales de Aguas Calientes ubicado en el hermoso Valle de Condebamba, disfrutar de sus ricos potajes como cuy con papa, chicharrón con mote, caldo verde, los sabrosos chochos y toda una combinación con las mejores menestras.

En estos días se celebra la Fiesta Patronal en honor al Santo Patrón San Marcos. En ella se destacan actividades como: ferias agropecuarias, tardes taurinas, concurso de marinera norteña, vistosos fuegos artificiales, procesiones religiosas, encuentros artísticos, deportivos y culturales ¡Es una feria religiosa-comercial!

El Gobierno Regional de Cajamarca, al igual que en las trece provincias, viene orientando su desarrollo en función a la disminución de brechas sociales. Se han creado instituciones educativas, redes educativas, maestrías para docentes; construcción de instituciones educativas y UGEL (en proceso), electrificación rural, carreteras, agua y saneamiento, implementación de Centro y Puestos de Salud.

Se está interviniendo en proyectos de riego tecnificado, se elabora, conjuntamente con la municipalidad provincial, el expediente técnico para el Ordenamiento Territorial; esto permitirá identificar con mejor precisión el uso adecuado del territorio.

Saludamos a San Marcos en su Fiesta Patronal, instamos a su gente a mantener la unidad para lograr el auténtico desarrollo.

¡Felicidades a todos!

